Fortalecimiento y seguimiento al Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas del departamento de Antioquia SIVESPA

Informe técnico para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA, en el Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Entidad	Escuela Contra la Drogadicción	
Nombre entidad responsable de la actividad	ASCODES	**Contrato N°ECD2023020**
Proyecto	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SIVESPA	
Objeto del proyecto	Prestar los servicios especializados de ciencia e innovación a la Escuela contra la Drogadicción para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA en el Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.	

Actividad de Implementación (Si/NO)	SI
Actividad de Fortalecimiento (Si/NO)	NO
Actividad de Seguimiento y acompañamiento (Si/NO)	NO
Fecha de visita (Dia/mes/año)	13/06/2023
Lugar	Virtual. https://meet.google.com/fcd-jcrn-tvs?authuser=0
Subregión	Valle de Aburrá
Municipio	Medellín
Participa Secretaría de Salud municipal (SI /NO)	NO
Número de asistentes	3
Población objeto que participa	Directora médica: 1. Coordinadora de calidad: 1. Enfermera administrativa: 1.
Objetivo de la actividad	Acompañar de manera continua a las entidades de salud del departamento (Secretarías de salud, Empresas Sociales del Estado (E.S.E), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Unidades Informadoras (UI) adscritas a salud, con actividades orientadas a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA y el mantenimiento de capacidades en los municipios para asegurar la operación de este con

	el fin de ampliar la cobertura del reporte de casos de salud en el departamento de Antioquia. .
Desarrollo de la actividad de Implementación o Fortalecimiento	**Implementación:** Se realizó gestión previa con la coordinadora de calidad Melissa Rivera, de la IPS Neumomed. El 30/05/2023 se concretó la implementación virtual del SIVESPA a la institución, para el 13/06/2023 a las 8: am. La IPS tiene su foco en las terapias respiratorias y del sueño. Cuenta con un programa para dejar de fumar y algunos de los servicios que presta la institución es la consulta por medicina general y psicología. Siendo estas consultas objeto de interés para la captación de casos del SIVESPA. Las actividades desarrolladas se describen de la siguiente manera: Se realizó la reunión por Meet. Se inició a las 8:00 am con un saludo y una presentación formal de las asistentes y el profesional SIVESPA.. Una vez finalizada la presentación, se procedió a realizar la implementación del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SIVESPA) en la institución. Durante esta etapa, se brindó una introducción sobre la Escuela Contra la Drogadicción y sus líneas de acción en investigación, apropiación social del conocimiento y apoyo técnico. Se abordaron generalidades sobre los conceptos de sustancias psicoactivas y vigilancia epidemiológica. Luego, se realizó una contextualización del proyecto desde el plan de desarrollo departamental del programa Salud para el Alma, Salud Mental y Convivencia. Y para el marco normativo se indicó la ordenanza 41 de 2022 la cual adopta la política pública departamental de Salud Mental y Prevención de Adicciones. Posteriormente, se presentó el protocolo para la identificación y reporte de casos de consumo de SPA. Se explicaron detalladamente los objetivos, actores, roles, fichas de notificación y tamizajes del SIVESPA. Se resaltó la importancia del reporte de casos para poder realizar un análisis y toma de decisiones a nivel departamental, municipal e institucional. Luego de la presentación del protocolo, se realizó una exploración detallada de la página web de SIVESPA. Se guio a las participantes a través de las diferentes secciones y funcionalidades de la plataforma, mostrando cómo realizar reporte de casos, analizar indicadores y estadísticas, crear perfil de profesionales, canales de soporte, documentos y tutoriales.

	Algunas de las preguntas realizadas y abordadas durante la implementación por parde de las asistentes fueron las siguientes: - ¿Todos los fumadores de tabaco aplican para el reporte? - ¿Entra los vapeadores en el reporte? - ¿Si un paciente consume marihuana en vapeador, este aplica para el reporte? - ¿El paciente debe estar en el reporte? - ¿Qué tipo de autorización debe dar para el reporte? - ¿La IPS sería perfil de UI o de UPGD? - ¿Qué estrategias brindan del proyecto para la ejecución de este reporte en las UPGD? Se brindó respuesta a cada una de las preguntas. Se refirió que el usuario que reporte cualquier tipo de consumo de spa incluyendo tabaco o marihuana por medio de vapeador aplica al caso de notificación, seleccionando en la ficha las sustancias que consume por este medio. El reporte debe realizarse con el asentimiento del adulto o en caso de ser menor de edad bajo el consentimiento informado de un adulto responsable. El reporte debe ser en línea con el paciente para que nos facilite la información de las fichas y el tamizaje. La institución así reporte pocos casos al SIVIGILA. Desde la plataforma se crea usuario de UPGD por ser una IPS. La directora de la IPS expresó que, si bien la IPS debe buscar estrategias para ejecutar el SIVESPA, buscar los servicios, profesionales y el tiempo en consulta para realizar el reporte. Qué estrategias se piensan desde la ECD respecto a la duración del reporte y la cantidad de preguntas que se deben de hacer para que el reporte sea más viable y pueda abarcar más casos de notificación en las consultas y servicios de la institución. Respecto a esta intervención, se retroalimentó que el SIVESPA ha tenido actualizaciones tanto en la plataforma como en el protocolo. Buscando que el reporte pueda ser amigable, con el mínimo de variables requeridas para mayor rapidez en su diligenciamiento, y ampliando los actores y servicios para el reporte. Ante la pregunta de lo que genera la palabra reporte en los usuarios, en la cual estos no se sienten cómodos brindando este tipo de información. Se retroalimenta que esto hace parte del abordaje integral que deben tener los profesionales en consulta, de sensibilizar al paciente sobre la importancia de conocer su nivel de riesgo u otro tipo de intervención que derive el reporte. Siempre enmarcado este proceso en la confidencialidad y el trato digno por parte del profesional.

Desarrollo de la actividad de Seguimiento y acompañamiento	NO APLICA
Conclusiones y recomendaciones por el profesional que visita	Se observó buena participación por parte de las asistentes. Aunque se identificaron diversas barreras y apreciaciones sobre el reporte de caso. Se envió material (protocolo, diapositivas, fichas, manual) SIVESPA al correo. Y se ofrece el acompañamiento permanente ante cualquier dificultad.
Observaciones y recomendaciones al protocolo, ficha o plataforma por parte de los asistentes.	La directora refirió que ve poco viable el reporte en las consultas médicas, aun así, desde la IPS buscarán los servicios que pueden empezar a liderar la identificación de casos para el reporte en el SIVESPA.
Nombre del o los Profesionales	Juana García Cortés
Firma	
Aprobó Coordinador	 Gabriel Iván García González

Relación de Instituciones participantes:

Instituciones intervenidas, este debe coincidir con listado de asistencia.	**Código de habilitación IPS (12 dígitos)**	**Nombre Entidad**
	050011162801	NEUMOMED SAS

Anexos: Listado de Asistencia, Registro Fotográfico

Nombre y apellidos completos	**Número de identificación**	**Entidad**	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
Jannes María Giraldo Marulanda	32106897	Neumomed IPS	Enfermera Administrativa	6046047065	jannesg@neumomed.com

Claudia Diaz	45505191	Neumomed IPS	Directora médica	3203416209	cdiazbossa@neumomed.com
Melissa Rivera Giraldo	1017159712	Neumomed IPS	Coordinadora de calidad	3142457041	melissar@neumomed.com



